

327307

1966



1966

327307

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR
DE LABORATORIO AKIBA S.A., DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDEN-
TE EN POZUELO DE ALARCON (MADRID) Calle Pechuán nº 7.

s o b r e

PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE PRODUCTOS QUE DESPRENDEN EL
ACIDO FORMICO EN ESTADO NACIENTE.

327307₋₂₋



5.- Con la presente solicitud de Patente de Invención se trata de garantizar el derecho a la fabricación y explotación en exclusiva para todo el territorio nacional sobre procedimiento de fabricación de productos que desprenden el ácido fórmico en estado naciente, con el cual se consiguen grandes ventajas, ventajas estas que se irán desprendiendo a lo largo de la presente descripción.

10.- Ya es conocido, que la obtención del ácido fórmico naciente, puede ser conseguida a partir de los formiatos, ahora bien, la liberación de las sales comúnmente empleadas para ello, daban lugar a un producto tóxico que contrarrestaba toda acción terapéutica y hacía por consiguiente inútil y perjudicial su empleo.

15.- La presente invención, se refiere a un procedimiento de fabricación de productos que desprenden ácido fórmico en estado naciente, con arreglo a las siguientes condiciones:

a) El ácido fórmico en estado naciente se produce lenta y progresivamente, cuestión muy importante para su utilización terapéutica.

20.- b) Su desprendimiento en el interior del organismo no tiene lugar en el jugo gástrico acuoso, sin neutralización simultánea.

c) Su aplicación en cualquier forma, sólida o líquida, está exenta totalmente de fenómenos tóxicos y permite una perfecta tolerancia orgánica.

25.- El fundamento del procedimiento a patentar es el siguiente:

30.- Los boroformiatos sódicos, en unión del ácido salicílico, dan lugar a una mezcla o combinación estable, que en presencia del agua, originan un complejo del que se desprende ácido fórmico naciente, por el desdoblamiento paulatino y lento del complejo formado por dos moléculas de ácido salicílico y una de boroformiato sódico.

Según nuestra invención, para evitar el desprendimiento del ácido fórmico naciente en el jugo gástrico acuoso sin neutraliza-



5.- ción simultánea, al complejo formado por una molécula de boroformiato sódico y dos de ácido salicílico, humedeciendo con agua, se adiciona una cantidad de productos alcalino térreos (cal o mejor aún, óxido de magnesio) equivalente a la cantidad de ácido fórmico libre que ha de desprenderse en estado naciente.

10.- De este modo se obtiene un producto final perfectamente nuevo, acuoso-soluble, neutro, y fácilmente utilizable en cualquier forma sólida o líquida, con desprendimiento espontáneo de ácido fórmico naciente, utilizable con fines terapéuticos.

15.- Descrita en sus fundamentos la naturaleza del invento, así como la forma de realizarla en la práctica, debemos hacer constar que las operaciones anteriormente citadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto por ello no se alteren sus principios fundamentales base o esencia del mismo.

NOTA

En resumen, la presente solicitud de Patente de Invención recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

20.- 1ª.- Procedimiento de fabricación de productos que desprenden el ácido fórmico en estado naciente, caracterizado por que mediante la preparación de una mezcla de una molécula de boroformiato sódico con dos moléculas de ácido salicílico, a la que humedeciendo con agua, se adiciona una determinada proporción de productos alcalino-térreos, equivalente a la cantidad de ácido fórmico libre que ha de desprenderse en estado naciente.

30.- 2ª.- Procedimiento de fabricación de productos que desprenden el ácido fórmico en estado naciente, caracterizado según la reivindicación anterior, porque la neutralización del ácido fórmico naciente por los productos alcalino-térreos, precisa para evitar los ataques de dicho ácido activo, merced a cuya neutralización se forma un producto perfectamente nuevo,

327307

-4-



uniforme, acuoso-soluble y neutro, fácilmente utilizable en cualquier forma sólida o líquida, con desprendimiento en todo caso de ácido fórmico en estado naciente.

5.- 3a.- PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE PRODUCTOS QUE DESPRENDEN EL ACIDO FORMICO EN ESTADO NACIENTE.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid a 28 de mayo de 1966.